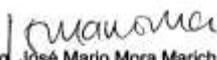


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MORA MARICH CIA. LTDA., CELEBRADA EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2013

En la Ciudad de El Guabo, a los un días del mes de Noviembre del dos mil trece, siendo las dieciséis horas treinta minutos se reúne la totalidad del grupo de socios de la empresa MORA MARICH CIA. LTDA., Ing. Blass Nickola Mora Marich C.I. 0701966293, propietario de 200 participaciones con un valor de US\$ 1,00 dólar cada una, el Sr. Ing. José Mario Mora Marich C.I. 0702954280, propietario de 200 participaciones con un valor de US\$ 1,00 dólar cada una; y la Sra. Yovanka Elena Mora Marich C.I. 0702401027, propietaria de 200 participaciones con un valor de US\$ 1,00 dólar cada una.- Por encontrarse reunidos los Socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑIA MORA MARICH CIA. LTDA., acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. De la misma manera, se resuelve conocer como único punto del orden del día el siguiente:

1) LECTURA DEL INFORME ECONOMICO DE LA EMPRESA MORA MARICH CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2012.- Esta junta la Preside el Ing. José Mario Mora Marich, y como Secretaria actúa la Sra. Yovanka Elena Mora Marich.- Toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaria se dé lectura al único punto del orden del día.- Acto seguido la Secretaria da lectura al informe económico 2012, situación que queda expuesta a la Junta, durante el transcurso de esta lectura se emiten diversos criterios que sirven para favorecer la comprensión del informe económico. Una vez que ha sido leído en su totalidad el informe económico se aprueba por unanimidad que se adjunta a la presente acta.- Habiéndose evacuado la totalidad de la agenda prevista, los socios se conceden un receso de quince minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se aprueba la redacción de la misma. Para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. f) José Mario Mora Marich, Socio- Presidente, f) Ing. Mora Marich Blass Nickola, Socio-Gerente; y f) Yovanka Elena Mora Marich, Socio-Secretaria.


Ing. José Mario Mora Marich
PRESIDENTE


Ing. Blass Nickola Mora Marich
GERENTE


Yovanka Elena Mora Marich
SOCIA-SECRETARIA

CERTIFICO:

Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de Expedientes de la COMPAÑIA MORA MARICH CIA. LTDA., al que me remito en caso de que sea necesario.

Machala a, 01 de Noviembre de 2013


Yovanka Elena Mora Marich
SECRETARIA DE LA JUNTA